

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	SECRETARIA GENERAL
Contratista	LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO	Número del contrato	032-2025
Informe No.	2 DE 9	Periodo al que corresponde el presente informe	28 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DEL 2025
Plazo de ejecución	NUEVE (09) MESES	Interventor y/o Supervisor	LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS MEDIANTE EL CONTROL, SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES Y LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD"

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
judicial y extrajudicial de la	Para este periodo no se radicaron demandas en contra de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se anexa certificado	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.

	REVISÓ: Luis Miguel Ecobar Hernandez	RECIBIDO POR:
legalmente por AYDA MATIL DE BARBOSA QUINTERO Contratista	Supervisor	DíaMes:AñoHora



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	2 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
ratificados por Colombia y en la jurisprudencia y doctrina que le sea aplicable a la Personería Municipal de Dosquebradas.			
B) Proyectar las Acciones Constitucionales, tales como tutelas, Populares de grupo a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas en los temas que le sean asignados.	Para este periodo se proyectó Un (1) borrador de derecho de petición de consulta, dirigido a entidades con el fin de obtener información del Viaducto, para estudiar en mesa de trabajo la posibilidad de iniciar acción popular	borrador del derecho de petición de consulta	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.
C)Adelantar el seguimiento y control de las acciones constitucionales presentadas por la entidad en favor de la ciudadanía del municipio de Dosquebradas	Para esta actividad se le dio seguimiento a las siete (7) acciones de tutela en donde es parte la Personería Municipal De Dosquebradas es parte.	El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00283. El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00305. El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-304.	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.

ELABORÓ: LUMAROH ABOGADOS SAS Representada	REVISÓ: Luis Miguel Ecobar Hernandez	RECIBIDO POR:
legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO	Supervisor	
Contratista / Wallack	- Contraction of the contraction	DíaMes:AñoHora



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024	
FECHA	Enero 2025	
VERSIÓN	03	
PÁGINA	3 de 5	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00306. El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00640. El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00665 El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00665	
D)Elaborar una matriz en la que se identifique el estado de las acciones constitucionales que se adelanten por parte de la personería municipal de Dosquebradas	Se actualizó la base de Acciones de Tutela de la personería municipal de Dosquebradas	Base de datos de acciones de tutela	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.
E) Informar de manera oportuna al Comité de Conciliación, sobre los tramites impartidos a las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos	Para esta actividad se asistió al comité de conciliación el día 15 de mayo.	Acta del comité de conciliación y registro de asistencia	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.

ELABORÓ: LUMAROH ABOGADOS SAS Representada	REVISÓ: Luis Miguel Ecobar Hernandez	RECIBIDO POR:
legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO	Supervisor	
Contratista Malia	fu'	DíaMes:AñoHora



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	4 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
judiciales y administrativos a los que haya lugar.			
F) Realizar las recomendaciones de índole jurídica que considere pertinentes con relación al estado actual de los procesos judiciales de los que haga parte la entidad	Se recomendó realizar un derecho de petición de consulta a entidades tales como INVIAS, consorcio admin 143, área metropolitana centro occidente, municipio de Pereira. Municipio de Dosquebradas, gobernación de Risaralda, empresa de aseo de Pereira, serviciudad., con el fin de obtener información para estudiar en mesa de trabajo la posibilidad de iniciar acción popular.	Derecho de petición de consulta	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.
G) Participar en las mesas de trabajo, comités y reuniones a las que sea previamente convocado y hacer las recomendaciones de carácter legal necesarias.	Se asistió a capacitación de seguridad y salud en el trabajo el 21 de mayo en las instalaciones de la personería.	Registro de asistencia y registro fotográfico	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.
H) Actualizar el estado de los procesos judiciales en los que sea parte la Personería Municipal de	Se actualizó base de procesos judiciales de la personería municipal	Matriz de Excel de procesos judiciales de la Personería	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.

		RECIBIDO POR:
legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO	Supervisor	
Contratista Matule	The state of the s	DíaHora



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024	
FECHA	Enero 2025	
VERSIÓN	03	
PÁGINA	5 de 5	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	
Dosquebradas e informar los resultados de la misma.		Municipal de Dosquebradas, en parte de acciones de tutela.	

LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO

Contratista

LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ Supervisor

ELABORÓ: LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILIDE BARBOSA QUINTERO

Contratista Maldel

REVISÓ: Luis Miguel Ecobar Hernandez Supervisor

RECIBIDO POR: _

Día____

___Año_

Hora

EVIDENCIAS CONTRATO DC-032-2025 LUMAROH ABOGADOS SAS Acta de pago No 2

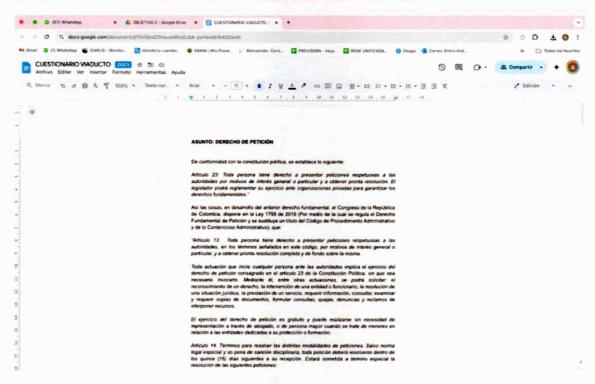
Todas las evidencias se encuentran cargadas en carpeta de Drive

EVIDENCIAS ALCANCE A.

Para este periodo no se radicaron demandas en contra de la Personería Municipal de Dosquebradas.

EVIDENCIAS ALCANCE B.

Para este periodo se proyectó borrador de derecho de petición dirigido a entidades con el fin de obtener información del Viaducto.



EVIDENCIAS ALCANCE C

Para esta actividad se le dio seguimiento a acciones de tutela en donde es parte la Personería Municipal De Dosquebradas es parte.

El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00283.

El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00305.

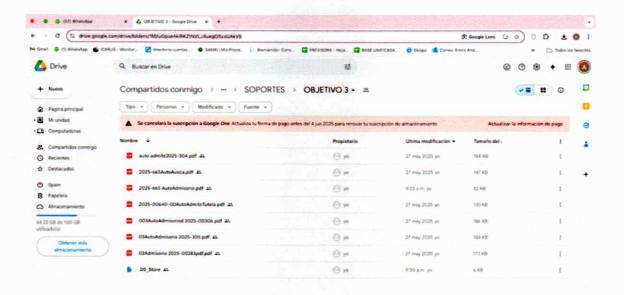
El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-304.

El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00306.

El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00640.

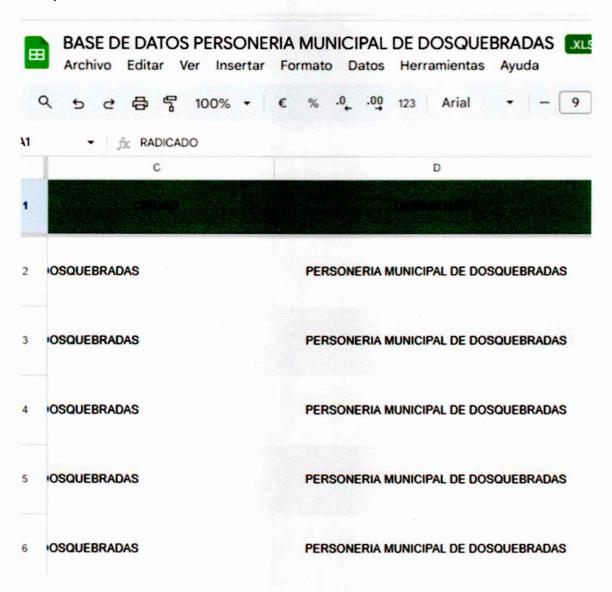
El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00665

El 27 de mayo de 2025 se admitió la acción de tutela bajo radicado 2025-00665



EVIDENCIAS ALCANCE D

Se actualizó la base de Acciones de Tutela de la personería municipal de Dosquebradas



EVIDENCIAS ALCANCE E

Para esta actividad se asistió al comité de conciliación.

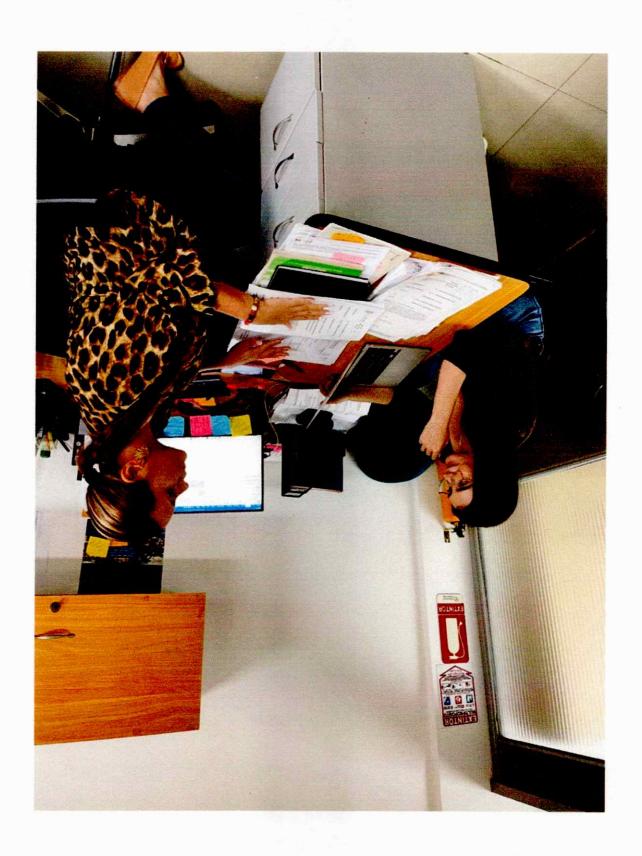
Se asistió al comité de conciliación del 15 de mayo de 2025.

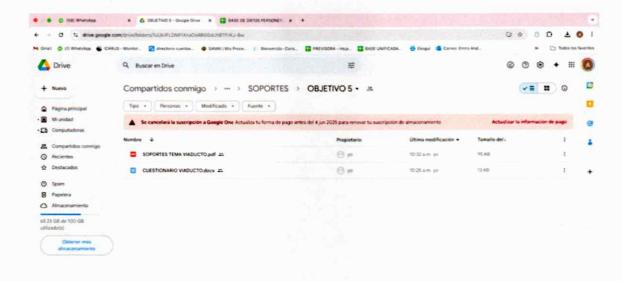


La evidencia reposa en el drive

EVIDENCIAS ALCANCE F

Se recomendó realizar derechos de petición de consulta a entidades por el mantenimiento del viaducto.



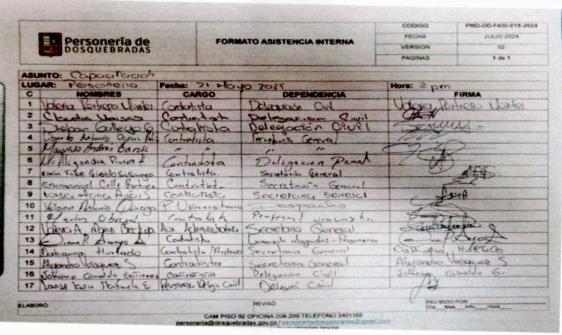


La evidencia reposa en el drive

EVIDENCIAS ALCANCE G

Se asistió a capacitación de seguridad y salud en el trabajo.





EVIDENCIAS ALCANCE H

Se actualizó base de procesos judiciales de la personería municipal

